

Como se ha acostumbrado haciendo Vírgenes  
así por que se ejecuta la Santa Ofrenda  
con la más Profusión, como por que es más  
fácil, por comprenderse el Vino por que se augmen-  
ta el Roqua, como se tiene experimentado que  
en Beneficio comunes; y el año 1792 Cada  
cincuenta tierra, que concurren un Día, ponen  
un Hombre a Juzgar, por lo que los  
más graves, y cortos, y faltos de  
que tan clamores les puede ocurrir a cada  
a mediodía; y a lo Juzgamiento en el Roqua  
y mas en la Conformidad, que se ha practicado  
en algunos años; Por lo que humanamente  
fueron acordados y determinados recor-

rieron el Cabildo celebrado en el Día 14  
de uno al proximo mes pasado, y nombraron  
comisarios para el repartimiento y demás  
a la Regencia a D. José Llano Gómez  
D. José, Juan P. Ruellan Morán al  
y D. Antonio Thomas Ruellan & los con-  
tra q. lo ejecutan en la misma Confor-  
midad que se ha establecido otros años con el  
que comprende el Ejido de Justicia, por  
el número y fundamento establecido; y en esta  
Conformidad, se juzgó el Cabildo, que han

